

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERIAS, CELEBRADA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2.015.

En el Salón de Actos del Centro Social de Mayores, siendo las 20,35 horas del día 18 de Noviembre de 2.015, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Alquerías, con el siguiente Orden del Día.

**Asistentes:**

Presidente:

D. Francisco Zamora Romero

Vocales asistentes:

D<sup>a</sup>.Josefa Garre García

D. Luis Manuel Alhama Meseguer

D<sup>a</sup>. Dolores Almagro Pérez.

D. José Antonio Marín Martínez

(se incorpora a las 20,45 horas)

D. Fernando José González Ortín

D<sup>a</sup>. Verónica Marín Cortés.

D. José Alhama Peñas

D<sup>a</sup>. Millagros González Amat

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

Antes de comenzar el Pleno, el Sr. Presidente pide un minuto de silencio en recuerdo a las víctimas de los recientes atentados de París.

PUNTO PRIMERO: Propuesta para la aprobación inicial de subvenciones a los distintos colectivos de nuestro pueblo.

En este punto interviene la vocal del Grupo Popular D<sup>a</sup>. Josefa Garre, proponiendo la siguiente distribución, a la vista de las solicitudes presentadas:

- Centro de la Mujer.....	1.700 €
- Centro Social de Mayores.....	2.000 €
- AA.VV. Virgen de la Oliva.....	500 €
- Sociedad Casino.....	300 €
- Club de Atletismo y Senderismo P.Viejo.	300 €
- Rondalla del Centro de Mayores.....	700 €
- Banda de Tambores y Cornetas.....	500 €
TOTAL.....	6.000 €

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista, señalando la tardanza en el inicio del trámite para las subvenciones de esta Junta Municipal, para lo cual solicita un escrito de la Junta dirigido a la Concejalía competente para que el plazo se abra a primeros de año y no tan tarde, como ha ocurrido este año. Además, indica que desconoce los proyectos y peticiones presentados por los diferentes colectivos que concurren a las subvenciones de esta Junta, por lo que sería necesario la celebración de una reunión previa para poder conocerlos y asignar los importes adecuados a ellos, diciendo, finalmente, que su Grupo se va a abstener en la votación, en base a los motivos expuestos.

Contesta el Sr. Presidente que el retraso de las subvenciones se debe a que esta Junta Municipal se ha constituido muy tarde, que transmitirá al Concejal José Guillén la petición de que las próximas subvenciones se tramiten cuanto antes el próximo año y que se hará todo lo posible para que los colectivos reciban su subvención en las próximas semanas.

Pasando a la votación, dicho reparto queda aprobado por todos los vocales asistentes del Grupo Popular, y la abstención de los vocales del Grupo Socialista.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 20,50 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL